

Recuadro 2 BONO DEMOGRÁFICO Y EMPLEO

En los últimos 60 años el Perú ha vivido un gran cambio en la composición de su población. Éste se ha caracterizado principalmente por la reducción de la fecundidad y el aumento de la esperanza de vida, lo cual ha conllevado importantes cambios en la estructura etaria de la población.

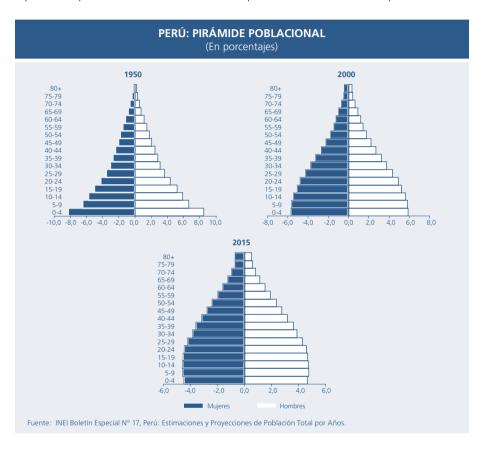
Al inicio, la población estaba caracterizada por altos niveles de mortalidad y fecundidad, lo cual producía bajas tasas de crecimiento poblacional. Así, en 1950 la mortalidad infantil era de 161 por mil nacidos vivos y en promedio una mujer tenía 6,9 hijos. La transición demográfica se inicia con el descenso de la mortalidad, principalmente de la mortalidad infantil. Ésta se redujo 27 por ciento entre 1950 y 1970, y hacia el año 2000 la reducción fue de 79 por ciento, con lo cual se alcanzó niveles de mortalidad infantil de 34 por mil. En 2014 la tasa de mortalidad infantil fue de 17 por mil. La reducción en la mortalidad no vino acompañada de una reducción inmediata en la fecundidad. Es recién a mediados de los años 60 cuando se inicia la reducción de la fecundidad (de 6,8 hijos en el año 1964 a 2,9 hijos en el año 2000 y a 2,5 hijos por mujer en 2014).



La reducción de la mortalidad y fecundidad tiene un impacto en la estructura etaria de la población. La disminución de la mortalidad infantil produce inmediatamente un crecimiento en el grupo poblacional entre 0 y 4 años, quienes luego pasarán a formar parte del grupo entre 5 y 9 años de edad y así sucesivamente. La mejora en las condiciones sanitarias no solo se plasmó en la menor mortalidad infantil, sino también en los otros grupos etarios de modo que se elevó la esperanza de vida. Finalmente, el declive de la fecundidad que se dio posteriormente tiene un impacto en el grupo entre 0 y 4 años de edad, ya que reduce su crecimiento.



Este aumento en la esperanza de vida y los cambios en la composición etaria de la población, se ilustran en el cambio en las pirámides poblacionales desde 1950. Los siguientes gráficos muestran claramente como hemos pasado de ser un país con una amplia base de población infantil en 1950 a tener una pirámide más concentrada en la población adulta en 2015.



Bono demográfico o ventana de oportunidad demográfica

El cambio en la estructura de edades de la población generó un espacio denominado bono demográfico. Este concepto hace referencia a una situación en la cual la proporción de personas en edades potencialmente productivas (entre 15 y 64 años de edad) crece de manera sostenida en relación con la de personas en edades inactivas (menores de 15 y mayores de 65 años de edad), con lo cual la tasa de dependencia, la proporción de personas dependiendo económicamente de aquellos que están en edad de trabajar, desciende para después aumentar como resultado del incremento de la proporción de personas mayores.

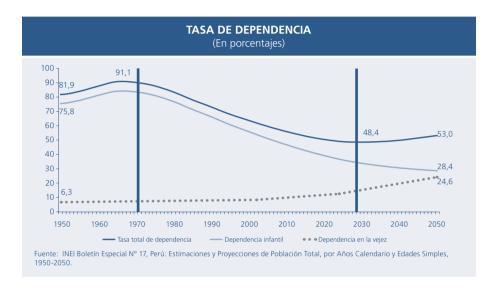
En el Perú, hasta el año 1970 la proporción de la población menor de 15 años y mayor de 64 años mantuvo una tendencia creciente, representando hasta el 47 por ciento de la población total, lo que llevó a tener una tasa de dependencia de 91 por ciento. Es a partir de este año que esta población dependiente va reduciendo su importancia y alcanzaría, según las proyecciones del INEI, su menor nivel (32,6 por ciento) en el año 2030, año en el que la tasa de dependencia alcanzaría su nivel más bajo (48,4 por ciento).

El siguiente gráfico muestra el proceso de cambio de la estructura de edades. Se separa la dependencia demográfica en sus componentes (niñez y adultos mayores). La dependencia infantil desciende desde 1970 y continuará





haciéndolo hasta 2050. Mientras que la dependencia de los adultos mayores tiene una senda creciente, que se acentuará alrededor del año 2030. Estas condiciones generaron un espacio denominado bono demográfico, que en el Perú se inició en el año 1970 y durará hasta el año 2030, cuando la tasa de dependencia comience a subir nuevamente.



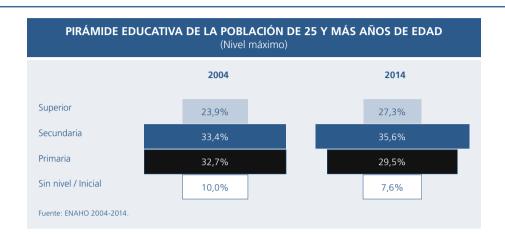
Diferentes estudios señalan que esta reducción en la tasa de dependencia crea una "ventana de oportunidad demográfica" para el desarrollo, debido a la mayor producción que se generaría por contar, temporalmente, con una mayor proporción de personas en edad de trabajar. Un ejemplo es la experiencia del Sudeste Asiático que experimentó un alto crecimiento entre 1960 y 2000.

Empleo

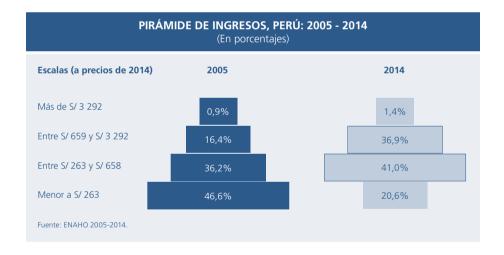
Como señala Saad y otros (2008)¹, los beneficios asociados a este periodo no se dan de manera automática. Éstos están condicionados a la adopción de políticas que incentiven la inversión productiva, que aumenten las oportunidades de empleo y promuevan un ambiente social y económico estable. En particular, señalan, se requieren fuertes inversiones en capital humano, especialmente en la educación de los jóvenes, para que las generaciones mayores sean también cualitativamente más productivas. Es decir, el bono demográfico es una situación en la cual se da una combinación de una fuerza de trabajo amplia, joven y capacitada para el empleo, con una proporción de personas dependientes relativamente pequeña.

En este contexto, Saad resalta que el bono demográfico es una oportunidad para aumentar la inversión en educación, por ejemplo aumentar la inversión en el nivel secundario, debido a los costos sociales de la inserción laboral de jóvenes sin educación secundaria al mercado laboral. En el Perú, el porcentaje de la población en edad de trabajar con solo educación inicial o primaria se ha reducido en 5,6 puntos porcentuales desde el año 2004, aumentando el porcentaje de población con educación secundaria y superior. Sin embargo, es necesario que este incremento en la cobertura sea acompañado también por una mejora en la calidad.

Saad Paulo; Miller Tim; Martínez Ciro y Holz Mauricio (2008), Juventud y bono demográfico en Iberoamérica, Santiago de Chile, CEPAL.



Además, se debe resaltar que en el Perú se ha dado un importante crecimiento de la población con ingresos medios. Usando la definición del Banco Mundial de clase media ², se puede apreciar que este sector de la población ha crecido desde 16,4 por ciento en el año 2005 a 36,9 por ciento en 2014. Este incremento de la población con ingresos medios es un complemento importante para aprovechar el bono demográfico, ya que incrementa la demanda de bienes y servicios asociados al capital humano (salud, educación) que antes estaban fuera de su alcance.

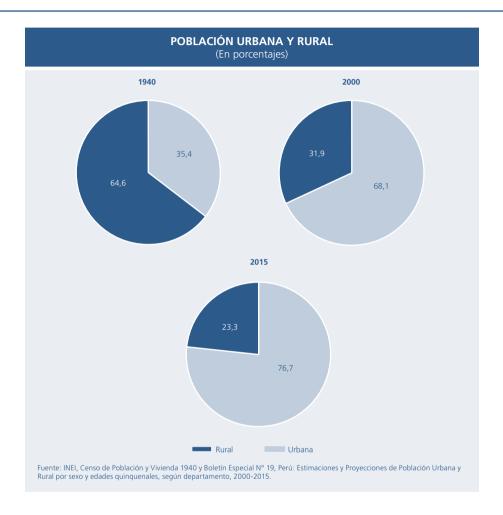


Asimismo, durante las últimas décadas se han generado cambios en la distribución de la población a nivel urbano y rural. De ser un país eminentemente rural en los años 40 (64,6 por ciento de población rural) hoy somos un país preponderantemente urbano, siendo el grado de urbanización de 76,7 por ciento en 2015. La mayor concentración de la población en áreas urbanas permite una mejor y más eficiente provisión de servicios e integración al mercado lo que contribuye a un aumento de la productividad.

² Los rangos son aquellos propuestos por el Banco Mundial para definir clase baja, vulnerable, media y alta. Los límites fueron establecidos en dólares de paridad de poder de compra correspondientes al año 2005. En 2014, si un hogar no llega a tener ingresos mensuales de S/ 263 por miembro del hogar, se encuentra en la base de la pirámide de ingresos. La clase media corresponde a los hogares que tienen ingresos entre S/ 659 a S/ 3 292 por miembro de hogar.







Quedan aún 14 años hasta el fin del bono demográfico (2030), periodo en el que se estima nacerán 8,4 millones de niños y niñas por lo que aún es posible sacar ventaja de esta ventana de oportunidad. Para aprovechar estos años se necesita:

- Oferta educativa de calidad. La mejora en la productividad laboral y en el crecimiento económico requieren de un incremento efectivo en el capital humano en el corto plazo. Al respecto, el país ha avanzado en los últimos años en incrementar la cobertura de la educación, sin embargo aún se presentan brechas significativas de calidad. Ello se evidencia en los resultados de las pruebas PISA en las que el Perú se encuentra en los últimos lugares, a una distancia considerable de las economías avanzadas. Para ello se requiere mejorar la calidad docente elevando los estándares de formación de nuevos profesores que reemplacen a los que se jubilarán en el futuro cercano y permitir además la incorporación al profesorado a profesionales de otras especialidades que permitan cerrar más rápido la brecha de calidad actual.
- Mejorar la calidad de vida de los recién nacidos, brindándoles programas de nutrición y estimulación temprana, que les permita tener un óptimo desarrollo neurológico. Se deben bajar drásticamente los índices de desnutrición crónica infantil y anemia, usando programas como los micronutrientes que han sido efectivos en el pasado Esto les permitirá, en los siguientes años, afrontar la educación sin limitaciones.

- Mantener tasas de inversión elevadas. Hasta el año 2030 se incorporarán al mercado laboral un promedio de 250 000 trabajadores por año, lo que requiere una permanente expansión de la actividad económica y la capacidad productiva. Asumiendo una elasticidad empleo producto de 0,4 se requiere tener un crecimiento anual de alrededor del 4,0 por ciento para absorber la nueva oferta laboral.
- Flexibilizar el mercado laboral. Las oportunidades de crecimiento económico se elevarán en tanto los nuevos trabajadores se integren al sector formal, cuya productividad es sustancialmente mayor al informal. Para ello, no solo se requiere de trabajadores capacitados, sino también que haya la suficiente flexibilidad laboral que incentive a las empresas a contratar nuevos trabajadores. Actualmente, el Perú se encuentra rezagado en los indicadores de flexibilidad laboral de los índices de competitividad internacionales. Esta rigidez laboral desincentiva la contratación y genera un bajo crecimiento de la productividad laboral, pues los trabajadores no se asignan necesariamente donde son más eficientes.
- Revisar la sostenibilidad de los sistemas de pensiones de reparto. Las proyecciones muestran un progresivo incremento en la población mayor de 65 años. Así, hacia el 2050, este grupo etario representaría el 25 por ciento de la población en edad de trabajar, que representa una carga 2,5 veces mayor que la carga actual, lo que complicaría el financiamiento de las pensiones en base al sistema de reparto, salvo que se incrementen sustancialmente las contribuciones, de otro modo se afectaría la sostenibilidad fiscal.

